

MERCOSUR/CRPM/ACTA N° 08/22

**CCXLIX REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE REPRESENTANTES
PERMANENTES DEL MERCOSUR (CRPM)**

En la ciudad de Montevideo, el día 12 de octubre de 2022, se celebró la CCXLIX Reunión de la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR (CRPM) con la participación de los Representantes de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. La delegación de Bolivia participó de conformidad a lo establecido en la Decisión CMC N° 13/15. La reunión contó, también, con la presencia del Director de la Secretaría del MERCOSUR (SM), la Coordinadora de la Unidad Técnica FOCEM (UTF) y la Coordinadora de la Unidad de Comunicación e Información del MERCOSUR (UCIM).

La Lista de Participantes consta como **Anexo I**.

La Agenda de la Reunión consta como **Anexo II**.

El resumen del acta consta como **Anexo III**.

En la reunión fueron tratados los siguientes asuntos:

1. FOCEM

1.1. Auditoría externa técnica final del proyecto “Vínculo de Interconexión 132 kV. ET Iberá – ET Paso de los Libres Norte” (Comunicación UTF N° 70/22)

La CRPM aprobó el informe elevado por la UTF sobre la auditoría externa técnica final realizada al proyecto “Vínculo de Interconexión 132 kV. ET Iberá – ET Paso de los Libres Norte” (**Anexo IV**).

Los resultados de esta auditoría serán remitidos para conocimiento de Grupo Mercado Común (GMC), conforme lo previsto en el Art. 77.6 del Reglamento del FOCEM.

1.2. Anteproyecto de Presupuesto FOCEM 2023 (Comunicación UTF N° 72/22)

La CRPM recibió la propuesta de anteproyecto de presupuesto FOCEM para el ejercicio 2023, presentada por la UTF por medio de la Comunicación N° 72/22 que consta como **Anexo V**.

Con vistas a realizar un análisis pormenorizado del documento, la CRPM

acordó convocar al GTAH Presupuesto FOCEM, que se reunirá tentativamente el día 18 de octubre de 2022, a las 10.00 horas.

La CRPM retomará la consideración del tema en su próxima reunión, con vistas a elevar el anteproyecto de presupuesto al Grupo Mercado Común (GMC) en el plazo previsto en el artículo 34.2 del Reglamento del FOCEM (Decisiones CMC N° 01/10 y 35/15).

1.3. Grupo de Trabajo Ad Hoc sobre aspectos normativos y procedimentales del FOCEM (GTAH FOCEM)

La CRPM recibió los resultados de la I, II y III Reunión del GTAH FOCEM, realizadas el 15/09/22, 04/10/22 y 06/10/22, respectivamente.

Al respecto, la Comisión tomó nota que el Grupo concluyó la revisión de las propuestas de convenio de complementación técnica y financiera con FONPLATA (**Anexo VI**) y acordó remitir los textos a ese organismo para avanzar en la negociación de los mismos.

Las delegaciones dialogaron también sobre otros temas analizados en el ámbito del Grupo, tales como las alternativas para un mecanismo expedito de aprobación de proyectos, acordando realizar los mayores esfuerzos para avanzar en las propuestas en el transcurso del semestre.

Finalmente, la CRPM tomó nota del mandato emanado del Acta GMC N° 04/22 (punto 7) con relación a la agenda verde y, sin perjuicio de un análisis posterior más amplio del tema, instruyó al GTAH FOCEM y al GTAH Presupuesto FOCEM a considerar alternativas en la materia.

1.4. Convocatoria XXI Reunión del Grupo de Trabajo FOCEM (GTF)

La CRPM acordó realizar la XXI Reunión del Grupo de Trabajo FOCEM el próximo 27/10/22, en formato de videoconferencia para facilitar la participación de las Unidades Técnicas Nacionales FOCEM (UTNFs).

La PPTU remitirá la convocatoria y propuesta de agenda a la brevedad.

2. GRUPOS DE TRABAJO DE LA CRPM

2.1. Grupo de Trabajo sobre Política Comunicacional del MERCOSUR (GT PCM)

La CRPM recibió los resultados de la XXVI Reunión del GT PCM, realizada el 14/09/22 en conjunto con el Grupo de Asuntos Jurídicos e Institucionales del MERCOSUR (GAIM).

Asimismo, las delegaciones tomaron nota de la realización de la reunión mantenida el 11/10/22 con los foros del MERCOSUR que tienen sitios web para informarlos de la implementación de la Decisión CMC N° 06/21 y

solicitaron a la UCIM que circule a la brevedad posible el cronograma que utilizará para la migración de los contenidos al portal web.

Finalmente, la UCIM informó sobre el desarrollo de la muestra itinerante del IV Concurso de Fotografía.

La CRPM solicitó a la UCIM que informe regularmente del estado de implementación del Plan Estratégico de Comunicación del MERCOSUR.

2.2. Grupo de Trabajo sobre monitoreo de la productividad de los foros y sus programas de trabajo (GT MP)

La CRPM recibió los resultados de la XXXI reunión del GT MP, realizada el 09/09/22.

Al respecto, la CRPM agradeció el relevamiento realizado sobre las recomendaciones incluidas en los Informes de Evaluación Global elevados al GMC e instruyó al Grupo a adoptar las medidas necesarias para el seguimiento e implementación de dichas recomendaciones.

Con relación a las sugerencias particulares para la CRPM, las delegaciones coincidieron en avanzar en la elaboración de un programa de trabajo para el año 2023, en carácter piloto, para lo cual se instruyó a los Grupos de Trabajo a presentar sus propuestas.

2.3. Grupo de Trabajo sobre Plataforma MERCOSUR de Formación (GT PMF)

La CRPM recibió los resultados de la XIII y XIV Reunión del GT PMF, realizadas el 15/09/22 y el 06/10/22, respectivamente.

Al respecto, la CRPM agradeció el trabajo realizado por el Grupo para la reglamentación del funcionamiento de la Plataforma y, acordó elevar el Proyecto de Resolución N° 01/22 "Plataforma MERCOSUR de Formación (Reglamentación de la Decisión CMC N° 22/19)" a consideración del GMC. La propuesta consta como **Anexo VII**.

Con relación a la implementación de cursos en la Plataforma, la CRPM enfatizó la conveniencia de que el Grupo avance en la actualización del relevamiento sobre iniciativas de capacitación existentes o en proceso de ser implementadas por los distintos órganos y foros del MERCOSUR.

Además, la CRPM evaluó la posibilidad de que se pueda implementar un curso introductorio que brinde información actualizada sobre el funcionamiento del proceso de integración para funcionarios de los Estados Partes y solicitó a la SM la presentación de una propuesta al respecto.

2.4. Grupo de Trabajo sobre Convenios

La CRPM recibió los resultados de la XIII Reunión del Grupo de Trabajo Convenios, realizada el 06/10/22.

A la luz del trabajo de revisión realizado en ese ámbito, la CRPM decidió autorizar la firma de los siguientes convenios, considerando que cumplen los requisitos de forma y sustancia establecidos en la Res. GMC N° 15/20 "Normas generales para la firma de Convenios":

- Convenio entre el Instituto de Políticas Públicas de Derechos Humanos del MERCOSUR y la Universidad Federal de Río de Janeiro (**Anexo VIII**);
- Convenio entre la Secretaría del MERCOSUR y la Universidad de Belgrano (**Anexo IX**);

Asimismo, la CRPM tomó nota de los informes finales de ejecución de los siguientes Convenios y autorizó su renovación:

- Convenio entre la Secretaría del MERCOSUR y la Universidad Federal de Uberlândia (**Anexo X**);
- Convenio entre la Secretaría del Tribunal Permanente de Revisión (ST) y el Consejo de Colegios y Órdenes de Abogados del MERCOSUR (**Anexo XI**).

Los referidos informes finales de ejecución serán remitidos para conocimiento del GMC, en el marco de lo establecido en el Art. 3° de la Res. GMC N° 15/20.

Las delegaciones tomaron nota también que permanecen bajo análisis del Grupo las propuestas de convenio presentadas por la ST con Jus Mundi y con la Universidad Católica San Pablo de Perú.

2.5. Grupo de Trabajo sobre Ciudadanía

La CRPM tomó nota que el Grupo de Trabajo sobre Ciudadanía realizará su VI reunión el próximo 20/10/22.

3. SEGUIMIENTO DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y TRABAJOS DE LA SECRETARIA DEL MERCOSUR

3.1. Presentación de la versión preliminar de la plataforma digital para consulta sobre normativa vigente del MERCOSUR

En seguimiento a la propuesta planteada en la pasada reunión, la SM presentó un adelanto de la versión preliminar de la plataforma digital para consulta sobre la normativa vigente del MERCOSUR.

Las delegaciones felicitaron a la SM por el trabajo realizado y, teniendo en cuenta que aún restan detalles de desarrollo, trabajarán con la SM ofreciendo sugerencias para avanzar en la versión bajo testeo.

3.2. Propuesta sobre proyecto FOCEM para la modernización de la infraestructura de la SM

El Director de la SM se refirió al estado actual de la infraestructura tecnológica de la SM e informó que se ha iniciado la elaboración de un proyecto que apunte a su modernización, que sería presentado al FOCEM en el marco del Programa IV. La fundamentación presentada por la SM al respecto consta como **Anexo XII**.

Las delegaciones agradecieron la información compartida por el Director y aguardarán la presentación formal del proyecto, para su análisis en el marco de la normativa vigente.

4. TAREAS DE APOYO DE LA CRPM AL GMC

La delegación de Brasil se refirió a la propuesta circulada a las delegaciones con relación a algunas temáticas en las cuales la CRPM podría dar mayor apoyo al GMC u otros órganos del bloque. Al respecto, se ofreció a elaborar un proyecto de norma para consideración de la CRPM.

Las delegaciones aguardarán la propuesta y retomarán la consideración del tema en la próxima reunión.

5. OTROS TEMAS

5.1. Numeración de reuniones de la CRPM

La CRPM acordó comenzar a utilizar, a partir de la presente reunión, la numeración correlativa y continua de sus reuniones, retroactiva a las reuniones celebradas entre 2004 y 2022, de acuerdo al listado que consta como **Anexo XIII**.

5.2. Protocolización de acuerdos MERCOSUR en ALADI

La Delegación de Brasil propuso considerar la posible protocolización en el ámbito de ALADI de acuerdos recientes del MERCOSUR sobre temas innovadores, como por ejemplo la Decisión CMC N° 01/19 "Acuerdo para la eliminación del cobro de cargos de roaming internacional a los usuarios finales del MERCOSUR" y la Decisión CMC N° 11/19 "Acuerdo de reconocimiento mutuo de certificados de firma digital de MERCOSUR".

Las delegaciones realizarán las consultas internas al respecto y retomarán el tratamiento del tema en la próxima reunión.

ANEXOS:

Los Anexos que forman parte de la presente acta son los siguientes:

| | |
|-------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Anexo I | Lista de Participantes |
| Anexo II | Agenda |
| Anexo III | Resumen del Acta |
| Anexo IV | Comunicación UTF N° 70/22 - Auditoría externa técnica final del proyecto "Vínculo de Interconexión 132 kV. ET Iberá – ET Paso de los Libres Norte" |
| Anexo V | Comunicación UTF N° 72/22 - Anteproyecto de Presupuesto FOCEM 2023 |
| Anexo VI | Propuestas de convenio de complementación técnica y financiera entre MERCOSUR y FONPLATA |
| Anexo VII | Proyecto de Resolución "Plataforma MERCOSUR de Formación (Reglamentación de la Decisión CMC N° 22/19)" |
| Anexo VIII | Convenio entre el Instituto de Políticas Públicas de Derechos Humanos del MERCOSUR y la Universidad Federal de Río de Janeiro (2022-2025) |
| Anexo IX | Convenio entre la Secretaría del MERCOSUR y la Universidad de Belgrano (2022-2025) |
| Anexo X | Informe final del Convenio ejecutado entre la Secretaría del MERCOSUR y la Universidad Federal de Uberlândia en el período 2019-2022 y Convenio autorizado para el período 2022-2025 |
| Anexo XI | Informe final del Convenio ejecutado entre la Secretaría del Tribunal Permanente de Revisión y el Consejo de Colegios y Órdenes de Abogados del MERCOSUR en el período 2020-2022 y Convenio autorizado para el período 2022-2025 |
| Anexo XII | Presentación sobre proyecto de modernización de la infraestructura de TICs de la SM |
| Anexo XIII | Numeración de reuniones CRPM (2004-2022) |



Por la Delegación de Argentina
Mariano Kestelboim



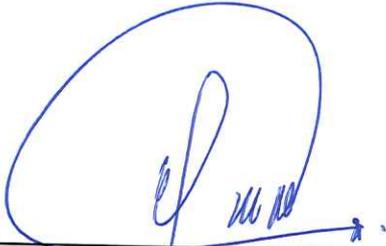
Por la Delegación de Brasil
Antonio Simões



Por la Delegación de Paraguay
Didier Olmedo



Por la Delegación de Uruguay
Matías Vain



Por la Delegación de Bolivia
Esteban Catarina